

(PRODEMET) S.A.

16668-14-79

Guayaquil, 6 de Febrero de 2004

Señor abogado

PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE METALES (PRODEMET) S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatuto Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, DOCTOR THELMO TORRES CRESPO, el 4 de Mayo de 1979, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Julio de 1979, aumentó su capital a la suma de \$ 1000.00 dólares según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, ABOGADO SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 3 de Enero del 2001, la misma que ha sido inscrita en al Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Agosto del 2001.

Muy atentamente,

ENRIQUE ELAO PORTILLA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE METALES (PRODEMET) S.A., para la cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 6 de Febrero de 2004

AB. PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO

GERENTE GENERAL

C. C.: 0901336891

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE METALES (PRODEMET) S.A.; a favor de PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO; de fojas 33.261 a 33.263, Registro Mercantil número 5.169 Repertorio número 8.236.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiséis de Marzo del dos mil cuatro.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 97449
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: